ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GIBELLCOMM S A

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 23 de Abril del 2.019, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jorge Erazo N50-128 y Homero Salas, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US$	CAPITAL PAGADO US$	%
BENALCAZAR ALMEIDA JORGE FERNANDO	400,00	400,00	50%
GONZALEZ LANDETA CHRISTIAN FERNANDO	400,00	400,00	50%
TOTAL	800,00	800,00	100%

Preside la Junta General el señor Jorge Benalcazar, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Christian González, como Gerente General de la misma.

El Presidente solicita al Secretario que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.018.

2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

3. Aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio Económico 2018.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señora Christian González, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el año 2018; para lo cual pide a su único socio que revise el informe presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período.

El señor Presidente pone aprueba el Informe que se ha presentado, pues el gerente general no tiene derecho a voto debido a que fue él quien ejecutó el presente ejercicio económico.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Christian González, Gerente General de la compañía, pone en consideración el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.018; los cuales son aprobados

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se procede a dar lectura al informe de comisario presentado por la señora Tannia Castro, el cual es aprobado.

Sin otro tema que tratar se elabora el acta correspondiente y firman los asistentes:

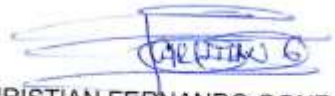

CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ LANDETA
Socio

BENALCAZAR ALMEIDA JORGE FERNANDO
Socio